



*Juzgado Promiscuo Municipal de Suárez
Distrito Judicial De Ibagué*

ESTADO CIVIL No. 013

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SUÁREZ – TOLIMA, PROCEDE A NOTIFICAR EN ANOTACION POR ESTADO LAS PROVIDENCIAS PROFERIDAS POR ESTE JUZGADO, ASI:

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Folio	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACION
2020-00029-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	FABIAN ESTEBAN FUERTES NIÑO		25-03-2021	RESUELVE SOLICITUD
2020-00092-00	RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE	PEDRO MARIA AVILES TOVAR	NANCY BRIGITH AVILES GUZMAN		25-03-2021	NO SE TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO
2021-00028-00	SERVIDUMBRE	JAIRO ANTONIO VALENCIA	RODRIGO URIZA QUINTANA Y ORLANDO BOTINA LONDOÑO		25-03-2021	INADMITE DEMANDA

El estado No. 013 se fija en la página web de la rama judicial, a las 7:00 a.m. del día de hoy Veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiunos (2021).

FABIAN LEONARDO RAMIREZ CELIS
Secretario